

Retos urgentes de la educación

JAVIER DUPLÁ

Al menos durante los 5 últimos años, la educación ha gozado de bastante atención por parte de la sociedad venezolana. Los reportajes y artículos de opinión dedicados al tema educativo han sido varios-centenares. El debate que suscitó en su momento el Plan de Acción del Ministerio de Educación (1995), los trabajos del Consejo Nacional de Educación, que culminaron en la Asamblea Nacional de Educación (enero 1998) y sus 22 propuestas, recogidas en el Compromiso Educativo Nacional, un esfuerzo sin precedentes de organización y consulta a más de 60.000 personas implicadas en el tema educativo, son algunos de los hitos fundamentales. Hubo también una serie de encuentros promovidos por la iniciativa privada, entre los que destacan el realizado en la UCAB (1994), que culminó en las "Doce Propuestas Educativas para Venezuela"; el realizado en el CIED en 1997 ("Empresarios y Educadores, socios para construir el futuro"); los ciclos promovidos por la Fundación SIVENSA o por la Asociación Venezolana de Ejecutivos; los esfuerzos del Foro Educativo Venezuela, proyecto conjunto entre el IESA, Venezuela Competiti-

va y Fe y Alegría; la Red de Escuelas de Excelencia, el Taller de Competitividad Estudiantil, la Fundación Opportúneas, y otros muchos más que han tenido como escenario las diversas regiones del país, permiten aseverar que nunca el espacio público venezolano había dedicado tanta atención al tema educativo. Los resultados todavía se hacen esperar, porque se trata de un asunto que muestra sus efectos sólo a mediano y largo plazo, que no suelen ser los plazos de la política y de la opinión pública.

A pesar de tantos avances, el conjunto de los dirigentes sociales, empezando por los políticos, confunde con frecuencia educación y sistema educativo. Éste último es el esfuerzo social organizado y liderizado por el Ministerio, que se concreta en un sistema de educación formal bien estructurado. Pero la educación es un tema mucho más amplio y mucho más vital para el presente y, sobre todo, para el futuro del país. Tener a la mayoría de la población educada de verdad significa haber desarrollado su inteligencia y su capacidad creativa, haberle dotado de un sentido positivo y colaborador para con los demás, haberle posibilitado una vida dig-

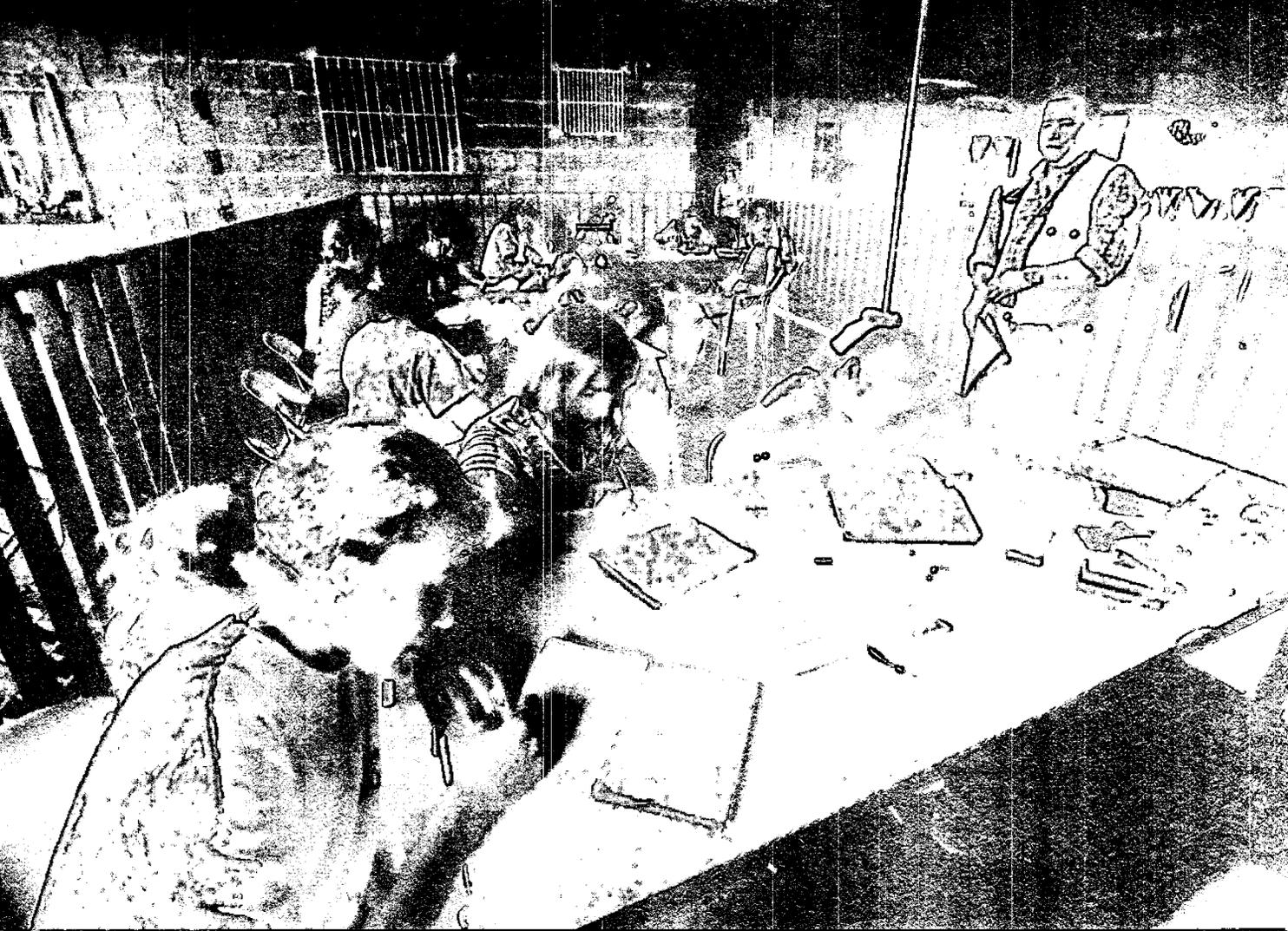
na y feliz. Tener una población educada significa disponer de una riqueza mucho mayor que la de los recursos naturales. La educación es el tema por excelencia en cualquier sociedad, porque del ser humano depende la calidad de la convivencia, la capacidad de desarrollo económico y social, el sentido de la existencia. Preocuparse más de la economía o de la política que del desarrollo del ser humano es coger el rábano por las hojas.

En este orden de ideas, quiero expresar, sin desarrollarlos, cuáles serían a mi juicio los retos de la sociedad venezolana en materia de tanta trascendencia como es la educativa.

Los retos en materia educativa

1. Incorporar a los excluidos del sistema.

3.400.000 niños y jóvenes, de un total aproximado de 10.000.000 de edades comprendidas entre 3 y 24 años, no están siendo atendidos por el sistema educativo y no tienen más alternativa educativa que su propia familia, los medios masivos de comunicación o la calle. La atención a este grupo de niños



y jóvenes sin estudio ni oficio, verdadera bomba social a corto plazo, no puede hacerla sino una vasta red de personas e instituciones, con unos planes educativos ágiles y adaptados a la situación particular de cada grupo. Se trata de convertirlos en personas productivas, equilibradas emocionalmente, sanas moralmente, participativas. La sociedad venezolana, y no solamente el gobierno, tiene que hacer un gran esfuerzo mental y actitudinal para caer en la cuenta de la magnitud del problema. Hace falta gran creatividad, imaginación y voluntad para atacar este problema y darle solución.

2. Remodelar el sistema educativo de acuerdo a criterios de justicia y atención a las mayorías.

Esto significa atención prioritaria a los dos primeros niveles del sistema educativo: preescolar y básico, para disminuir la deserción y la repitencia, dar significado a las actividades escolares, proporcionar una educación integral y de calidad. Corolarios de esta exigencia son la jornada integral, los 200 días de actividad escolar al año, un mejor pago de los docentes, una mayor capacidad del equipo directivo para organizar la

escuela, mayor integración de la comunidad con la escuela, mayor estímulo a los que trabajan bien. Todas estas medidas, en parte iniciadas en los dos últimos años, quieren ser puestas en acción por las actuales autoridades del Ministerio en 500 escuelas oficiales a lo largo y ancho del país.

Venezuela es el país del mundo que menos invierte proporcionalmente en los niveles básico y medio, 26%, frente al 45% y más que invierten todos los demás países del mundo, aún los más pobres, siendo 70% el porcentaje más común (J. Duplá, La Educación en Venezuela; pre-escolar y básica. Curso de Formación Socio-política. Centro Gumilla # 37 pág. 41. L. Carvajal, "Sí y no, señor ministro de Educación", *El Universal* 1-5, 25 febrero 1999). Se trata de una injusticia y una miopía que hay que corregir asignando muchos más recursos a los niveles básicos del sistema y haciéndolos más eficientes y efectivos.

3. Mayor inversión en educación y mejor rendición de cuentas.

Invertir más en educación se ha convertido por todo lo dicho anteriormente en un clamor social, pero también

hay cada vez mayor conciencia de la necesidad de hacer eficiente el gasto educativo. Tanto el gobierno como la opinión pública van superando la mentalidad de la irresponsabilidad y el despilfarro, pero todavía hay que cambiar hábitos muy arraigados de no enfocar bien el gasto ni rendir cuentas.

4. Hacer atractiva la profesión docente

Para que la adopten buenos talentos cuando terminan la educación media. Para que tenga un alto prestigio social. Para que se convierta en una profesión adaptada a las exigencias de los tiempos actuales. Para que sepa aprovechar los recursos de la tecnología. Para que se convierta en la profesión mimada de la sociedad. En este punto tienen un amplio campo de creación imaginativa los responsables de la educación, los comunicadores sociales, los políticos, los empresarios, todas las fuerzas vivas sociales. La educación es asunto de todos.

En este sentido, se viene insistiendo desde el Consejo Nacional de Educación en que el sueldo de los docentes que se inician debe ser equivalente a cinco salarios mínimos, y que, en correspondencia, el trabajo de los docen-

tes tiene que ser más extenso y de mayor calidad.

5. La comunidad, principal aliada de la escuela.

En la mayoría de las escuelas, sobre todo en las oficiales situadas en zonas populares, todavía no se dan las condiciones por parte de los representantes para ser capaces de asumir un papel más eficaz en la promoción de un mejor servicio educativo. Sin embargo, deben establecerse las bases legales para lograrlo, bases que tienen que ver con la descentralización de las decisiones y responsabilidades, con la obtención y manejo de los recursos, con la introducción en los planes de estudio de aspectos de interés para la comunidad regional.

6. Los docentes organizados, principales responsables de la calidad de la educación.

La organización gremial de los docentes está en una situación difícil, debido a su historia de dependencia de los partidos políticos, que han caído en tan fuerte desprestigio social. Hay un movimiento hacia la unificación de los gremios y sindicatos en una sola organización que represente a los educadores, organización que sería mucho más fuerte y que podría ejercer una influencia mucho mayor para dar mayor calidad el servicio educativo y para mejorar las condiciones de trabajo y el prestigio de la profesión docente. Hace falta un cambio de mentalidad, una modernización en la manera de entender el papel de los gremios en el quehacer educativo.

El reflejo en la Constituyente

Estamos en un momento privilegiado para hacer cosas nuevas, en vísperas de redactar una nueva Constitución que norme la vida colectiva, que sin embargo sólo cambiará las cosas en la medida en que cambien las personas. No necesitamos tanto leyes nuevas, sino hombres y mujeres nuevos.

En el tema de la educación, estos son a mi modo de ver los aspectos que deben ser incluidos en la Carta Magna:

1. Mayor participación de la sociedad en la concepción, gestión y evaluación del sistema educativo y en la eliminación del triste fenómeno de la exclusión escolar. La Constitución de 1961 – en sus artículos 55, 78 y 79– pone demasiada responsabilidad y excesivo peso en el Estado, lo cual ha favorecido una mentalidad paternalista, pasiva e irresponsable. La nueva constitución tiene que poner más énfasis en la responsabilidad de todos los sectores sociales en la tarea de la educación.

2. Hay que asegurar una mayor inversión en educación, junto con una exigencia taxativa en la rendición de cuentas. El artículo 78 de la actual Constitución pone toda la carga económica y gestora sobre los hombros del Estado. Es hora de buscar fórmulas más participativas en las que se resalte la necesidad de contribuir por parte de todos los sectores sociales. Todo el mundo puede aportar en un asunto que afecta a todos, no sólo con erogaciones económicas, sino con trabajo, mantenimiento, responsabilidad, organización y gestión.

3. El tratamiento a los docentes, contemplado en el artículo 81, debe ser digno y estimulante. Los gobiernos sucesivos han incumplido con este artículo, permitiendo la deformación de las luchas gremiales, que se han centrado casi exclusivamente en los aspectos reivindicativos socioeconómicos. Es hora de que los docentes ocupen el puesto social que les corresponde por su significación en la formación integral de los seres humanos y en la construcción de una sociedad más productiva y mejor distribuidora de los beneficios.

JAVIER DUPLÁ
Jesuita, investigador del Centro de Reflexión y Planificación Educativa (CERPE).